



Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales

**ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES
2019/2**

FECHA: 22 abril de 2019
LUGAR: Edificio 10, Sala de Juntas
HORA COMIENZO: 10.07H.
HORA FIN: 13,45H.

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, acta de la sesión virtual de Consejo de Departamento del 06/02/2019
2. Informe de la directora.
3. Aprobación, si procede, del Plan Incentivos a la Excelencia Docente.
4. Aprobación, si procede, del Plan Apoyo a la Investigación del Departamento.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de los equipos docentes de Prácticas de Campo I y Prácticas de Campo II (tratamiento de estas dos asignaturas en los dobles grados con continuidad anual).
6. Información de actuaciones del Dto. en la Comisión de Laboratorio de Ciencias Sociales de la Facultad, reflexiones y acuerdos, si procede.
7. Aprobación, si procede, de nombramiento de estudiantes internos.
8. Aprobación, si procede, de coorganización del Seminario de Estudios Romaníes.
9. Aprobación si procede, carta invitación a la doctoranda Reyna María Cruz Tolentino.
10. Asuntos de trámite.
11. Ruegos y preguntas.

ASISTEN: Raúl Álvarez Pérez, Evaristo Barrera Algarín, Juan Blanco López, Francisco Caravaca Sánchez, Guadalupe Cordero Martín, Nuria Cordero Ramos, Antonia Corona Aguilar, M^a Luisa Delgado Niebla, Rosa M^a Díaz Jiménez, M^a Isabel Fernández Martín, M^a del Castillo Gallardo Fernández, M^a Auxiliadora González Portillo, M^a Rosa Herrera, Antonio Iáñez Domínguez, Germán Jaráiz Arroyo, José Luís Sarasola Sánchez-Serrano, M^a Josefa Vázquez Fernández.

EXCUSAN: Estrella Abolafio Moreno, Esther Pérez Boza, Rosa Varela Garay, José M^a Morán Carrillo,

1. Aprobación, si procede, acta de la sesión virtual de Consejo de Departamento del 06/02/2019

Se aprueba el acta de la sesión virtual de Consejo de Departamento de fecha 6/02/2019.

2. Informe de la directora.

La directora da la bienvenida como miembro del Consejo al profesor Dr. Manuel Muñoz Bellerín que accede como nuevo Doctor, al que se felicita, junto a su Directora, por la obtención del grado de doctor .

Así mismo informa que nuestro compañero José David Gutiérrez Sánchez ha ganado los XI PREMIOS ANDALUCES DEL FUTURO 2018, en la categoría de Acción Social, por su trabajo a nivel teórico y práctico con población inmigrante en proyectos Nacionales e Internacionales. Da la enhorabuena a José David en nombre del Departamento.

La directora comenta el encargo de POD para el próximo curso. Tenemos un encargo de 868.04 créditos y una capacidad real de 696.90créditos. Se prevé que la elección de docencia sea la próxima semana.

Como novedad la directora informa que recientemente se ha aprobado el Acuerdo De 2 De abril De 2019, sobre “Medidas para la Conciliación de la Vida Familiar y Laboral y Reducción Del Encargo Docente para Fomentar la Producción Científica de las Investigadoras tras la Maternidad, Adopción y/o Acogimiento”. Se ha habilitado un plazo hasta el 23 de abril para entregar en la Secretaría del Departamento la solicitud y la documentación acreditativa de la/s circunstancia/s alegada/s para el profesorado que quiera acogerse.

Sobre la última reunión de COAP aporta las siguientes informaciones:

a) Complementos autonómicos: la información disponible es que no estarán listos hasta, al menos, navidad de 2019.

b) Responsables de Universidad de la Junta de Andalucía han solicitado a las Universidades que informen respecto al costo que ha supuesto la a restitución de derechos del PDI, en el caso de UPO es de 3 millones de euros.

c) Actualmente hay 187 personas en la lista de personas acreditadas que esperan que se convoquen sus plazas entre las distintas categorías.

d) Para este curso se lanza en la UPO una oferta de empleo público de 50 plazas, aunque la Universidad no tiene certeza de que salga adelante. Se lanzará la oferta de empleo público, aunque no se tenía confirmación por parte de las autoridades de la junta.

e) Este curso se ha activado la tasa de reserva de empleo público para personas con reconocimiento de discapacidad.

Por otro lado, la directora informa sobre las actividades de celebración del día del Trabajo Social organizadas conjuntamente con la Facultad de Ciencias Sociales y el Colegio de Profesionales de Trabajo Social de Sevilla. Concretamente se ha organizado desde el Departamento la Mesa Redonda titulada “La investigación en Trabajo Social: aportes a las Ciencias Sociales” celebrada en la Sala de Grados edificio 7 el lunes 18 de marzo a las 11 h, con la participación de:

- Dña Adriana Clemente. Trabajadora Social. Profesora Universidad de Buenos Aires. Directora del Centro de Estudios de Ciudad. “Aportes del Trabajo Social al estudio de la pobreza: tensiones entre la medición y la comprensión de los fenómenos sociales”.
- Dña Soledad Jiménez González. Trabajadora Social. Coordinadora de Servicios Sociales Comunitarios. Dirección General de Servicios Sociales. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Junta de Andalucía. “El desarrollo de I+D+I en el ámbito de los Servicios Sociales; las oportunidades de la Ley de Servicios Sociales en Andalucía”.
- Octavio Vázquez Aguado. Trabajador Social. Director del Departamento de Trabajo Social y Sociología. “Hábitat y Vivienda. Aportes de la investigación en Trabajo Social al diseño de políticas públicas”

Así mismo, informa que se ha trabajado con la propuesta de horarios del próximo curso, concretamente se revisó la propuesta y se difundió entre el profesorado para indicar incidencias y sugerencias que aportar a la Facultad.

Por otro lado, comenta que desde Facultad se está trabajando en la creación del Laboratorio de Ciencias Sociales con la creación de una Comisión en la que estamos representados por el profesor Raúl Álvarez.

Tras un recordatorio de las gestiones llevadas a cabo en cursos anteriores, comunica que se ha vuelto a presentar en la convocatoria de 2019-2020 la propuesta de posgrado conjunta con el Dto. de Sociología, a solicitud de la directora de ese departamento, con el nombre de “Metodología aplicada a las políticas públicas. Fundamentos, investigación y práctica”.

Finaliza el mandato del equipo decanal. La directora agradece el trabajo realizado por todo el equipo, especialmente del profesorado del Dto. que forma y ha formado parte de este equipo.

Igualmente informa sobre el proceso de renovación de la Junta de Facultad. Agradece la participación de nuestros representantes, destaca la importancia del trabajo que se realiza en la Junta de Facultad y cómo afectan las decisiones que se toman en ese órgano al Departamento.

3. Aprobación, si procede, del Plan Incentivos a la Excelencia Docente.

La directora informa que el Plan que se presenta ha sido propuesto por el equipo directivo a la Comisión de Docencia, que una vez analizado y mejorado ha dado su visto bueno. Igualmente se ha aprobado su viabilidad económica por parte de la Comisión Económica.

La directora comenta los aspectos más significativos del Plan que tiene el objetivo de incentivar las cuestiones estratégicas para el Departamento en materia docente.

El consejo debate respecto a la propuesta:

Se debate respecto a las prioridades de los requisitos previstos, fundamentalmente en relación a las evaluaciones docentes (prioridad para ser incentivadas, porcentaje de respuesta, etc.)

Miembros del consejo proponen incorporar el reconocimiento de excelencia docente reconocida por Docencia como requisito una sola vez durante la vigencia de la evaluación. Se solicita que se tengan en cuenta evaluaciones excelentes anteriores, aunque no se hayan renovado.

Con el objetivo de reparar históricamente la ausencia de reconocimiento anterior a este plan, se insta a la Comisión de Docencia a que establezca alguna fórmula compensatoria.

Acuerdo: Se propone revisar el Plan en la Comisión de Docencia para incorporar los aspectos indicados y revisar las prioridades una vez incorporados los cambios.

4. Aprobación, si procede, del Plan Apoyo a la Investigación del Departamento.

La dirección informa que este plan se presentó a la Comisión de Investigación que ha hecho sus aportes.

Se explican el sentido de este plan, en línea con el Plan Propio de investigación de la UPO. Este Plan agrupa distintos pequeños planes que ya tenía el Departamento y articula un procedimiento para ordenar la gestión de forma conjunta de los recursos económicos. El Plan establece distintos ejes de actuación en línea con lo que se requiere del Dto para el Contrato-Programa y vinculado a la aportación a la Memoria del Departamento.

Se presentan los distintos ejes y se informa que el plan incorpora un incremento de presupuesto económico respecto a planes anteriores.

Se informa también de la revisión económica para este plan realizado por la Comisión Económica.

Se somete a análisis-debate.

Se pregunta sobre las dificultades de cumplir con el requisito de aportación a la memoria en caso de baja, excedencia...incorporar excepción.

Se pide especificar la gradualidad de la exigencia del requisito general de aportación a la memoria.

Se solicita que se incluyan otras participaciones en congresos (coordinaciones de mesa, paneles, presentación de poster)

Guadalupe solicita que conste en el acta su desacuerdo con el Eje D del plan, independientemente de que pudiera aprobarse este eje.

Se valora como interesante incorporar un Eje sobre Internacionalización.

Se propone mejorar redacción de la ayuda A4

Acuerdo: Aprobar el plan con especificaciones solicitadas eliminando el eje D.

5. Aprobación, si procede, de la propuesta de los equipos docentes de Prácticas de Campo I y Prácticas de Campo II (tratamiento de estas dos asignaturas en los dobles grados con continuidad anual).

La directora explica la solicitud realizada por los equipos docentes de Prácticas de Campo I y Prácticas de Campo II de tratamiento de estas dos asignaturas con continuidad anual en los dobles grados de Trabajo Social y Educación Social y Sociología y Trabajo social.

Se debate la propuesta presentada, se somete a votación con el siguiente resultado 11 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones.

Acuerdo: Aprobar la propuesta de los equipos docentes de Prácticas de Campo I y Prácticas de Campo II (tratamiento de estas dos asignaturas en los dobles grados con continuidad anual).

6. Información de actuaciones del Dto. en la Comisión de Laboratorio de Ciencias Sociales de la Facultad, reflexiones y acuerdos, si procede.

El representante de nuestro Departamento en la Comisión de Laboratorio de Ciencias Sociales de la Facultad, el profesor Raúl Álvarez, informa de su actuación en dicha comisión.

Se analiza y comenta la información aportada.

Acuerdos: solicitar al decanato se recoja con más peso y visibilidad la intervención social, dado que la docencia de este Departamento está orientada mayormente a la intervención social. Pedir información y sugerencias sobre materiales a tener en cuenta a los/las responsables de asignatura

7. Aprobación, si procede, de nombramiento de estudiantes internos.

Acuerdo: se aprueban los siguientes nombramientos de estudiantes internos: M^a Jesús Martín Díaz (para el Profesor Dr. Francisco Caravaca Sánchez), Alberto Gómez Flores y M^a Ángeles Tortosa Jiménez (para la Profesora Dra. Carmen Márquez Vázquez).

8. Aprobación, si procede, de coorganización del Seminario de Estudios Romaníes.

La directora informa de la propuesta del profesor José David Gutiérrez de coorganizar el I Seminario De Estudios Romaníes: Sociedades Móviles En Un Mundo Globalizado, a celebrar el próximo 17 de mayo de 2019. El seminario, que se inscribe en la serie de actividades inmersas dentro del Proyecto de Investigación “Re) Conceptualizar el Movimiento Humano en el Siglo XXI: Estrategias e impactos de la movilidad de los europeos del Este en España” (CSO: 2017-82238-R)

Acuerdo: Se aprueba la coorganización del I Seminario de Estudios Romaníes: Sociedades Móviles en un Mundo Globalizado.

9. Aprobación si procede, carta invitación a la doctoranda Reyna María Cruz Tolentino.

Se presenta el CV de la doctoranda y su plan de trabajo.

Acuerdo: se aprueba la propuesta.

10. Asuntos de trámite.

Se presenta la documentación correspondiente a la solicitud, presentada por la Profesora Dra. Auxiliadora González Portillo, de estancia de la doctoranda Verónica María Terei

Acuerdo: Se aprueba la estancia de la Doctoranda Verónica María Terei en el período del 7/01/2020 al 29/02/2020.

Se informa de la propuesta realizada por el Profesor Dr. José M^a Morán sobre actividades del Mes del Emprendimiento ATSEL.

Acuerdo: aprobar la propuesta sobre actividades del Mes del Emprendimiento ATSEL.

Se informa de la asunción por parte de Auxiliadora González de la responsabilidad de la asignatura Habilidades Sociales y de la Comunicación.

Se informa de la elección de los responsables de las comisiones que forman parte de la Comisión Permanente (Esther Pérez Boza, José Luis Sarasola Sánchez-Serrano, Guadalupe Cordero Martin)

11. Ruegos y preguntas.

M^a José Vázquez pregunta sobre la posibilidad de concentración de docencia en un semestre. Se responde según normativa y Convenio.

Nuria y Germán proponen hacer algún tipo de plan que permita organizar de alguna forma la concentración de docencia en un semestre. La directora informa de que este tema se derivó en su día para su estudio a la Comisión de Investigación sin resultados. Propone retomar esta tarea.

Juan Blanco solicita dedicar parte del presupuesto a subvencionar la participación en el Congreso Europeo de Trabajo Social con una partida excepcional para el profesorado que presenta comunicación. Se indica que este tipo de congreso no se ha venido financiando de manera excepcional, sino con cargo al presupuesto de cada docente para este tipo de acciones. La directora señala la excepcionalidad e informa que la comisión económica debería analizar la viabilidad de esta petición, teniendo en cuenta la previsión de gasto que supone la aprobación hoy del Plan Propio de Apoyo a la Investigación del Departamento y la propuesta de aprobación pendiente de resolver del Plan de Incentivos a la Excelencia Docente. Así mismo recuerda que el excedente presupuestario del año podría repartirse entre la ampliación recogida en el Plan Incentivos a la Excelencia Docente y esta petición.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13,45 h,

Sevilla, 6 de mayo de 2019

Vtº B, Mª Rosa Herrera
Dra. Dto. Trabajo Social y SS.SS.

Fdo: Mª Luisa Delgado Niebla
Secretaria Dto. Trabajo Social y SS.SS